INFORME

“PERTENENCIA SOCIOLINGUISTICA”

MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2,026

MUNICIPALIDAD DE PALENCIA

GUATEMALA, CENTRO AMERICA.

MUNI PALENCIA
¡Somos desarrollo!

ÍNDICE

Introducción……. 2

Antecedentes……..... 3

Objetivo..……. 4

Acciones Implementadas……. 4

Cuadro Prestación de Servicios…….. 5

Conclusiones……..... 6

Anexo…… 7

Bibliografía……... 9

MUNI PALENCIA
¡Somos desarrollo!

Introducción

El presente Informe tiene como finalidad mostrar de qué forma se mantiene orientada y ubicada a la población que visita las instalaciones de la municipalidad de Palencia de acuerdo a las actividades realizadas en el presente mes, del año 2026; velando por el principio de máxima publicidad, celeridad, gratuidad y sencillez, como lo establece la Ley de Acceso a Información Pública (LAIP); y así poder garantizar la transparencia de la municipalidad de Palencia.

Así mismo dándole seguimiento a lo establecido en la Ley de Idiomas Nacionales, Decreto Número 19-2003; la municipalidad de Palencia, Guatemala presenta el **Informe de Pertenencia Sociolinguística** del mes en curso.

Con el fin de mantener actualizada la Información Pública y dándole cumplimiento a la Ley de Idiomas Nacionales sobre los servicios que brinda la institución a la población.

ANTECEDENTES:

La Ley de Idiomas Nacionales, según el Decreto Número 19-2003 del Congreso de la República de Guatemala, artículo 4; tiene como objetivo, regular lo relativo al reconocimiento, respeto, promoción, desarrollo y utilización de los idiomas de los pueblos Mayas, Garífunas y Xincas entre otros, y su observancia en irrestricto apego a la Constitución Política de la República, respeto y ejercicio de los derechos humanos.

Citado lo anterior, los vecinos originarios del municipio de Palencia hablan el idioma español, considerándose este el idioma nativo del lugar, en cumplimiento a la ley de acceso a la información pública y la Ley de Idiomas Nacionales, se implementa la colocación de un directorio en el lobby de la Municipalidad (entrada principal); el cual describe el nombre de cada unidad u oficina que componen el área administrativa de la Municipalidad en idioma español; y como muestra del cumplimiento a la Ley de Idiomas Nacionales, el nombre de cada Oficina en el Directorio, también está escrito en Idioma Kaqchikel lo anterior obedece a facilitar a los vecinos, la ubicación de cada oficina dentro de las instalaciones de la Municipalidad.

Así también tomar en cuenta que en determinado momento quienes habitan en distintos lugares del municipio de Palencia y que pueden visitar las instalaciones de la Municipalidad, tienen como idioma nacional el Kaqchikel, lo anterior Según datos consultados en el último censo realizado por el Instituto Nacional de Estadística (INE) en el año 2018; las personas no originarias del municipio de Palencia, que hablan el Idioma Kaqchikel ascienden a la cantidad de 395 personas, lo cual corresponde al dato de mayor cantidad de personas que hablan dicho idioma nacional en el Municipio, y quienes también hablan el idioma español; según datos consultados del censo en mención, el total de población no originaria del municipio de Palencia y hablantes de distintos idiomas nacionales, asciende a la cantidad de: un mil trescientos treinta y nueve (1,339) personas.

El artículo 14 de la Ley de Idiomas Nacionales establece: “El estado velará por que en la prestación de bienes y servicios públicos se observe la práctica de comunicación en el idioma propio de la comunidad lingüística, fomentando a su vez esta práctica en el ámbito privado.” Describiendo el Reglamento de esta Ley la posición geográfica que ocupan las diferentes comunidades linguísticas.

OBJETIVO:

Poner a disposición de la población y específicamente de las entidades competentes, información que brinde todos los aspectos que se enmarcan en la Ley de Acceso a la Información Pública, decreto número 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala y la Ley de Idiomas Nacionales, Decreto número 19-2003 del Congreso de la República.

ACCIONES IMPLEMENTADAS:

La municipalidad de Palencia, siguiendo los procedimientos enmarcados en Ley, y respetuosos de los Idiomas Nacionales que se hablan en Guatemala, ha implementado acciones dentro de las instalaciones Municipales, las cuales tienen como principal objetivo, velar por el principio de máxima publicidad, celeridad, gratuidad y sencillez, como lo establece la Ley de Acceso a la Información Pública decreto 57-2008.

Cabe resaltar que se pretende brindar el mejor servicio y atención a la población, quienes por diversos trámites visitan las instalaciones de la Municipalidad, De tal manera y en consecuencia a la Ley de Idiomas Nacionales, Decreto 19-2003 del Congreso de la República de Guatemala; se procedió a realizar la acción descrita anteriormente.

Informe de prestación de servicios en el mes de Octubre del Año 2,026:

MUNICIPALIDAD DE PALENCIA, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA
INCISO No. 28 PERTENENCIA
SOCIOLINGUISTICA

Ley de Acceso a la Información Pública, Artículo No. 10, Numeral 28. Las entidades e instituciones del Estado deberán mantener informe actualizado sobre los datos relacionados con la pertenencia sociolingüística de los usuarios de sus servicios, a efecto de adecuar la presentación de los mismos:

DESCRIPCIÓN	ESPAÑOL	KAQCHIKEL	OTRO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Instalación de Directorio en la Municipalidad	01	01	**X**	**X**	**X**	**01**
Empleados Municipales	466	**X**	**X**	350	116	**466**
Funcionarios Públicos	25	**X**	**X**	16	9	**25**
Autoridades Municipales	10	**X**	**X**	10	0	**10**
Usuarios en el depto. de Agua potable	473	**X**	**X**	203	270	**473**
Usuarios en el Depto. De Servicios Públicos	270	**X**	**X**	140	130	**270**
Usuarios en el Depto. De IUSI	499	**X**	**X**	245	254	**499**
Usuarios en el Depto. De Licencias de Construcción	208	**X**	**X**	140	68	**208**

Idiomas nacionales: 1) Achí, 2) Akateka, 3) Awakateka, 4) Chalchiteka, 5) Ch´orti, 6) Chuj, 7) Español, 8) Garifuna, 9) Itzá, 10) Ixil, 11) Jakalteko, 12) Kaqchikel,13) K´iche, 14) Mam, 15) Mopan, 16) Poqoman, 17) Poqomchi, 18) Q´anjob´al, 19) Q´eqchi, 20) Sakapulteka, 21) Sipakapense, 22) Tektiteka, 23) Tz´utujil, 24) Uspanteka, 25) Xinka.

MUNI PALENCIA
¡Somos desarrollo!

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
MUNI PALENCIA
RECIBIDO
05 NOV 2026
HORA: 15:00
FIRMA:

Palencia, 05 de noviembre de 2026
DRRHH-ADPG-wamm-402-2026

Licenciado
Julio Antonio Morales Aroche
Unidad de Acceso a la Información Pública
Presente.

Reciba un cordial y atento saludo, deseándole éxitos y bendiciones en las labores que día a día desempeña para el buen funcionamiento de esta institución.

Por medio de la presente hacemos entrega de la información solicitada por la Unidad de Información Publica consistente en:

Autoridades Municipales				Español	Otro	Totales
Hombres	10	Mujeres	0	X		10

Funcionarios Públicos				Español	Otro	Totales
Hombres	16	Mujeres	9	X		25

Empleados Municipales				Español	Otro	Totales
Hombres	350	Mujeres	116	X		466

Atentamente,

Pablo Jolón Gómez
Encargado de Planillas

MUNI PALENCIA ¡Somos desarrollo!
RECURSOS HUMANOS
ENCARGADO DE PLANILLAS

Vo. Bo. Amilcar Danilo Pérez Gómez
Director de Recursos Humanos

MUNI PALENCIA ¡Somos desarrollo!
RECURSOS HUMANOS

MUNI PALENCIA
¡Somos desarrollo!

Palencia, 05 de noviembre del 2026
OMAS-EDGY-jamg-450-2026

Licenciado:
Julio Antonio Morales Aroche.
Encargado.
Unidad de Acceso a la Información Pública.
Presente.

De parte de la Oficina Municipal de Agua y Saneamiento reciba un cordial saludo deseando éxitos y bendiciones de Dios en sus labores Diarias.

El motivo de la presente es para hacer entrega del Informe de Pertenencia Sociolingüística correspondiente al mes de **OCTUBRE 2,026.**

DIA	ESPAÑOL	HOMBRE	MUJER	TOTAL, DE USUARIOS
1/10/2026	X	10	12	22
2/10/2026	X	7	9	16
5/10/2026	X	8	14	22
6/10/2026	X	7	13	20
7/10/2026	X	11	10	21
8/10/2026	X	6	13	19
9/10/2026	X	12	15	27
12/10/2026	X	8	10	18
13/10/2026	X	5	13	18
14/10/2026	X	9	11	20
15/10/2026	X	11	18	29
16/10/2026	X	8	16	24
21/10/2026	X	15	20	35
22/10/2026	X	12	10	22
23/10/2026	X	15	9	24
26/10/2026	X	13	14	27
27/10/2026	X	7	13	20
28/10/2026	X	12	11	23
29/10/2026	X	15	22	37
30/10/2026	X	12	17	29
TOTAL	X	203	270	473

Sin otro particular agradeciendo la atención a la presente.

Atentamente,

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
MUNI PALENCIA
RECIBIDO
05 NOV 2026
HORA: 16:00
FIRMA:

MUNI PALENCIA ¡Somos desarrollo!
OMAS
OFICINA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO
- JEFE -

Erick David Girón Yoche
Jefe de la Oficina Municipal de Agua y Saneamiento
Municipalidad de Palencia

MUNI PALENCIA
¡Somos desarrollo!

MUNI PALENCIA
¡Somos desarrollo!

Palencia, 03 de noviembre de 2026
DSSP-CMGG-ac-900-2026

Licenciado
Julio Morales Aroche
Coordinador Unidad de Acceso a la Información Pública
Municipalidad de Palencia
Presente.

Estimado Licenciado Morales:

Por este medio me dirijo a usted deseándole éxitos en sus actividades diarias en beneficio de nuestro municipio.

El motivo de la presente es en relación a su solicitud de Consignar en forma diaria la cantidad de personas que visitan esta Dirección.

Derivado de lo anterior se adjunta cuadro con el dato de personas atendidas durante el mes de octubre de 2026 en la Dirección de Saneamiento y Servicios Públicos.

INFORME DEL MES DE OCTUBRE DE 2026					
Español	Kaqchikel	Otro	Hombre	Mujer	Total
			140	130	
				TOTAL	270.00

Agradezco la atención prestada a la presente, sin otro particular me suscribo de usted con muestras de alta estima.

Atentamente,

MUNI PALENCIA ¡Somos desarrollo!

Cindy Magnolia García García
Directora de Saneamiento Y Servicios Públicos

DIRECTORA MUNICIPAL DE SANEAMIENTO Y SERVICIOS PÚBLICOS

MUNI PALENCIA
¡Somos desarrollo!

INFORME DEL MES DE OCTUBRE DE 2026						
SEMANAS	ESPAÑOL	KAQCHIQUEL	OTRO	HOMBRE	MUJER	TOTAL
SEMANA DEL 05 AL 09	X			35	18	53
SEMANA DEL 12 AL 16	X			41	18	59
SEMANA DEL 19 AL 11	X			23	11	34
SEMANA DEL 26 AL 30	X			41	21	62
						0
TOTAL				140	68	208

Marco Vinicio Bran Rodriguez
Director Municipal de Construccion Y Urbanismo

MUNI PALENCIA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
RECIBIDO
05 NOV 2026
HORA: 09:42
FIRMA:

CONCLUSIONES:

1. Las acciones implementadas tienen por objetivo, brindar el mejor servicio a la población; aunado a ello se elaboró el informe de Pertenencia Sociolingüística y con esto cumplir con lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto número 57-2008, numeral 28; y la Ley de Idiomas Nacionales, Decreto número 19-2003.

2. La actual Administración Municipal está comprometida con el desarrollo del Municipio y el bienestar de sus pobladores promoviendo acciones que vayan en pro del bienestar de la comunidad; manifestando en todo momento la transparencia y el libre acceso a la información pública en los servicios puestos a disposición de la población.

ANEXOS

FOTOGRAFIAS

















F._____

Julio Antonio Morales Aroche
Encargado
Unidad de Acceso a la Información Publica

UNIDAD DE ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA
COORDINADOR

BIBLIOGRAFÍA:

- Ley de Acceso a Información Pública (Decreto 57-2008)
- Guía para la elaboración del Informe de Pertenencia Sociolingüística Secretaría de Acceso a la Información Pública Guatemala, febrero 2021